



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la conmemoración del **CENTÉSIMO NONAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de integración de la Junta de Gobierno de la **PROVINCIA LIBRE DE GUAYAQUIL**, registrada el 8 de noviembre de 1820, motiva a la comunidad para rendir un justo tributo de gratitud y admiración a valerosos Patriotas que con singular denuedo y sacrificio forjaron nuevos derroteros para la sociedad;

Que, la constitución de la **PROVINCIA DEL GUAYAS** marca un importante hito en el proceso de liberación de la opresión e ignominia sufridas por la población, que abrazando la lucha con decisión y coraje, logra defender los altos ideales libertarios que identificaron las proclamas independentistas de los pueblos de Ecuador y de América;

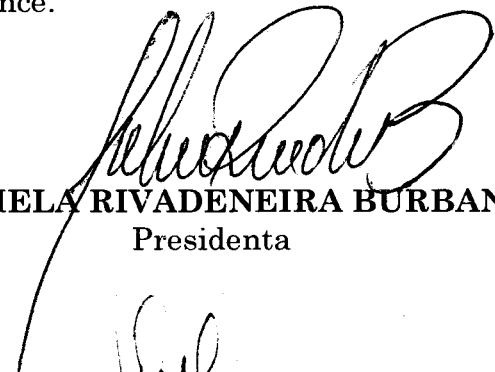
Que, la Asamblea Nacional resalta la singular evocación histórica que plasman los ciudadanos guayasenses, imbuidos de profundo entusiasmo y fervor cívico; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más efusivo saludo al noble pueblo de la **PROVINCIA DEL GUAYAS**, congregado para celebrar el **CENTÉSIMO NONAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de constitución provincial, en la más auténtica expresión de ponderación del legado de valentía, altivez y patriotismo de verdaderos artífices de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General